

**Versión Estenográfica de la cuarta sesión extraordinaria de la
Comisión Edilicia de Hacienda Pública del Gobierno de Guadalajara
28 de Enero de 2019**

PRESIDENTA
LA COMISIÓN

DE Bienvenidas y Bienvenidos a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del Gobierno Municipal de Guadalajara, con fundamento en los artículo 40 y 43 del reglamento del ayuntamiento me permito presidir los trabajos de esta cuarta sesión extraordinaria, a continuación cedo la palabra a la Secretaria Técnica a efecto de verificar si existe quórum legal suficiente para sesionar válidamente, a su vez dar lectura si existe alguna justificación parte de algún Integrante de esta comisión-----

SECRETARIA
TÉCNICA

Buenos días a todos y a todas primeramente-----
Regidora presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez-PRESENTE-----

-
Vocal-Síndica Municipal Patricia Guadalupe Campos Alfaro-PRESENTE-----
Vocal-Regidor Rosalío Arredondo Chávez-PRESENTE-----
Vocal-Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas-PRESENTE-----
Vocal-Regidor Miguel Zárate Hernández- AUSENTE -----
Vocal-Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez- PRESENTE-----

-
Vocal-Regidora Rosa Isela González- PRESENTE-----

Por lo anterior, doy cuenta que existe quórum legal suficiente para sesionar. - Una vez verificado lo anterior, informo que recibimos un oficio el 031/19 de parte del Regidor Miguel Zárate Hernández, que solicita sea justificada su inasistencia a la presente Sesión Extraordinaria, es cuanto presidenta-----
Muchas gracias Secretaria Técnica, existiendo quórum legal siendo las 12 horas y 36 minutos del día lunes 28 de enero de 2019, doy inicio a los trabajos de esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública en la sala de juntas de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad de este Ayuntamiento de Guadalajara, por lo que se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo a las y los integrantes el siguiente orden del Día PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----
SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
TERCERO. La iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que aprueba las Reglas de Operación para el otorgamiento de subsidios no especificados y otras ayudas durante el ejercicio fiscal 2019.-----
CUARTO. Clausura.-----

Dicho lo anterior, someto a su consideración en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano.-
-----APROBADO-----

Queda aprobado por unanimidad el orden del día, una vez agotados el punto primero y segundo, continuo con el tercer punto que la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que aprueba las Reglas de Operación para el otorgamiento de subsidios no especificados y otras ayudas durante el ejercicio fiscal 2019.-----

Les platico a todas y a todos que tenemos ahí en sus carpetas la última versión y también proyectada ahí enfrente , con la intención de que podamos el día de hoy

ofrecerles una exposición, de las etapas que vienen en estas reglas de operación y pues con todo el ánimo también de decir que estamos dando cumplimiento como lo dijimos en la pasada Comisión de Hacienda más sentidas de esta comisión, el tener reglas de operación claras del juego para que más personas más organizaciones pudieran acceder a los recursos que el ayuntamiento probé que el ayuntamiento facilita en harás justamente de eso tener un gobierno mucho más participativo y además también poder tener proyecto sobre la mesa a donde el propio gobierno no alcanza a llegar y donde es necesaria la participación, los haberes, los conocimientos, las capacidades, las competencias, las habilidades de tantas servidoras públicas y de tantos ciudadanos que están queriendo hacer las cosas de una manera altruista por nuestra ciudad, dicho lo anterior durante la semana pasada, sábado y domingo, se recibieron observaciones de todos ustedes de todas y todos conformaron estas mesas de trabajo a efecto de poder tener este documento que ustedes ven en esta pantalla, que en un primer momento pues hace de este documento, un documento muy ambicioso un documento progresista un documento que está basado en principios como la progresividad, principios de inclusión, de igualdad, de equidad, de transparencia y rendición de cuentas, así que podemos decirnos como parte y partícipe de esta nueva era de nuestro municipio que no es menor y tener hoy reglas del juego reglas de operación que nos permiten justamente dar cuenta de todo esto-----

Este ejercicio es justamente para poder dejar claro la aspiración de la que queremos lanzar apegada a la legalidad-----

Yo les propongo lo siguiente, una de las observaciones es incorporar la figura del comité dictaminador para el tema de otros subsidios categoría C, la otra propuesta es cambiar la jefatura de Gabinete por la figura del presidente municipal y ya si él decide bajarlo a su vez a otras áreas pues ya será con algún acuerdo interno, entonces con esas dos observaciones y hacerles llegar con estas incorporaciones el documento para que pueda ser firmado también por ustedes, entonces solamente para finalizar si aprobamos las “Reglas de Operación para el otorgamiento de subsidios no especificados y otras ayudas durante el ejercicio fiscal 2019”, para poder pasar así a la comisión y pasárselos a firma, lo someto a votación el proyecto y les preguntaría levantando la mano en votación económica---

-----**APROBADO**-----

Siendo las 13:37 declaramos terminada la sesión, muchas gracias